

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

1. Rectoría Institucional

Al Ministerio de Desarrollo Social (Mides), le compete diseñar, regular y ejecutar las políticas, estrategias, programas, proyectos y recursos públicos, destinados a atender a la población en situación de pobreza, exclusión y vulnerabilidad social, de manera que se le dote de capacidades y oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, asegurando el respeto de sus derechos humanos y constitucionales¹.

2. Intervenciones y Resultados para 2022

El desarrollo social, es un compromiso de Estado, cuyo propósito es garantizar el bienestar de las personas y está vinculado con la promoción del mejoramiento integral de la calidad de vida de la población mediante el acceso a la educación, salud, protección social, entre otros. En tal sentido, el Ministerio de Desarrollo Social está a cargo de 2 resultados estratégicos, enfocados en la cobertura de programas sociales y disminución de la pobreza y pobreza extrema.

En lo que respecta al Resultado Estratégico “Para el 2024, se ha incrementado a 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (De 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)”, el Mides contribuye con el Programa 14 Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos, a la entrega de alimentos en comedores, para lograr un bienestar sostenido en la población más necesitada; de esta manera para el 2022, el Ministerio entregará 5,150,108 raciones servidas en desayuno y almuerzo, y 158,000 transferencias monetarias condicionadas para alimentos; por consiguiente, se considera un financiamiento de 13.7 por ciento respecto al presupuesto total de la entidad, correspondiente a Q179.3 millones².

Además, en cuanto al Resultado Estratégico “Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales (Departamentos priorizados: Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché y Chiquimula)”, el Mides contribuye por medio de servicios, dotación de materiales e infraestructura en los temas de salud, educación, agua potable, saneamiento, ambiente y para el desarrollo comunitario e infraestructura de la red vial a sectores prioritarios que presentan condiciones de pobreza y pobreza extrema; por lo cual en el 2022, se estima beneficiar a 36 establecimientos tales como: hospitales, centros y puestos de salud; 411 establecimientos educativos de preprimaria, primaria y educación media; 25,000 personas beneficiadas con sistemas de agua potable y 20,000 personas favorecidas con mejoras en su vivienda; por lo que, en el Programa 19 Dotaciones, Servicios e Infraestructura para el Desarrollo Social, se contempla un presupuesto de Q446.5 millones para el 2022, que representa el 34.0 por ciento del total del presupuesto formulado³.

Por otra parte, por su naturaleza coadyuva a otros Resultados Estratégicos, ya que a través del Programa 21 Transferencias Monetarias Condicionadas en Salud y Educación, el Ministerio contribuye al resultado de disminuir a la desnutrición crónica y de la tasa de mortalidad en la

¹ Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Organismo Ejecutivo, Artículo 31 Bis.

² Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín).

³ *Ibidem*.

niñez, por lo que para el 2022, se asignó Q418.3 millones equivalente a 31.9 por ciento de su presupuesto; para lo cual mediante las transferencias condicionadas a familias con niños y niñas de 0 a 5 años y adolescentes embarazadas, víctimas de violencia sexual, con la corresponsabilidad de asistir al centro de salud más cercano a tomar los controles respectivos, se prevé beneficiar con 389,350 aportes; asimismo, por medio de la entrega de incentivos monetarios para familias, se tiene el propósito de erradicar el trabajo a temprana edad y que los niños tengan la posibilidad de acceso y permanencia a la educación, se plantea entregar 365,650 transferencias condicionadas⁴.

El Ministerio de Desarrollo Social para el 2022, aporta al resultado de disminuir en 20.6 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas, con la finalidad de lograr una reducción de la participación de los jóvenes en actividades ilícitas; por lo que, para el 2022 se dispone atender a 4,500 jóvenes en eventos y talleres, con el fin de orientarlos por medio de actividades sociales, educativas e integrales; por lo que, en el Programa 15 Prevención de la Delincuencia en Adolescentes y Jóvenes, Subprograma 01 Prevención de Hechos Delictivos contra el Patrimonio, se asignó Q21.9 millones, que representa el 1.7 por ciento del total del presupuesto⁵.

Asimismo, estima entregar un total de 12,038 becas, con el fin de contribuir al incremento de la formalidad del empleo en 2.5 puntos porcentuales, a través de becas de empleo, artesano y becas de educación entregadas a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social con el objetivo de crear condiciones que promuevan la integración al mercado laboral; en este sentido, en el Programa 15 Prevención de la Delincuencia en Adolescentes y Jóvenes, Subprograma 02 Becas de Educación, Empleo y Artesano, se asigna 2.5 por ciento del presupuesto total, que equivale a Q33.5 millones⁶.

Es conveniente indicar que además de los programas que prestan bienes o servicios directos a la población, el Mides, cuenta con la categoría programática 01 Administración Institucional, la cual tiene como objetivo brindar las condiciones necesarias para el funcionamiento y permitir la correcta administración de los recursos generales de la entidad; de tal manera, presenta un asignado de Q90.9 millones, que corresponde al 6.9 por ciento. Asimismo, dispone de la categoría 03 Servicios de Apoyo a los Programas Sociales con una asignación de Q122.5 millones, que representa el 9.3 por ciento. Además, Q200,000 para las transferencias a organismos regionales, correspondiente a la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (Sica), la cual se presupuesta en la categoría 99 Partidas No Asignables a Programas.

Aunado a lo anterior, en los cuadros siguientes se podrá visualizar el detalle sobre la distribución del presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social para el Ejercicio Fiscal 2022, el cual asciende a Q 1,312.9 millones.

⁴ *Ibídem.*

⁵ *Ibídem.*

⁶ *Ibídem.*

CUADRO 1
GASTO POR RESULTADO SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
(Montos en Quetzales)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
					TOTAL:	<u>7,509,067,000</u>	<u>1,312,988,000</u>
01	00	000			Administración Institucional	<u>68,055,898</u>	<u>90,899,170</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección Superior	12,544,926	11,244,734
			002	000	Servicios Administrativos y Financieros	42,444,878	67,741,442
			009	000	Servicios de Política, Planificación y Evaluación	12,843,094	11,912,994
					Servicios para la Igualdad de Género y Pueblos Indígenas	223,000	
03	00	000			Servicios de Apoyo a los Programas Sociales (Actividad Común a los Programas 14, 15 y 21)	<u>100,465,894</u>	<u>122,513,558</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Servicios de Dirección de Protección Social	18,044,044	31,765,560
			002	000	Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales	82,421,850	90,747,998
					PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO A 2,662,105 EL NÚMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024) (RE)		
14	00	000			Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos	<u>87,694,800</u>	<u>179,281,350</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			002	000	Comedores	32,189,800	122,811,430
			003	000	Transferencias Monetarias Condicionadas para Alimentos	55,505,000	56,469,920
15					Prevención de la Delincuencia en Adolescentes y Jóvenes	<u>57,240,740</u>	<u>55,337,818</u>
					PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 20.6 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 51.0 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024) (RE)		
	01	000			Prevención de Hechos Delictivos contra el Patrimonio	<u>27,509,512</u>	<u>21,879,228</u>
					Sin Proyecto		
			001	000	Adolescentes y Jóvenes Protagonistas que participan en Actividades para el Desarrollo de sus Capacidades	27,509,512	21,879,228

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
19	02	000			PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 2.5 PUNTOS PORCENTUALES (DE 32.6% EN 2019 A 35.1% EN 2024) (RE)		
					Becas de Educación, Empleo y Artesano	<u>29,731,228</u>	<u>33,458,590</u>
					Sin Proyecto		
					003 000 Becas de Educación Superior	3,221,888	4,136,318
					004 000 Becas de Empleo	6,600,000	7,345,138
					005 000 Becas para Artesano	5,350,000	7,047,794
					006 000 Becas de Educación Media		14,929,340
					Becas de Educación Media para Hombres Adolescentes y Jóvenes	7,329,340	
					Becas de Educación Media para Mujeres Adolescentes y Jóvenes	7,230,000	
					Dotaciones, Servicios e Infraestructura para el Desarrollo Social	<u>467,551,950</u>	<u>446,466,100</u>
		00	000		Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
				001 000	Dirección y Coordinación	44,245,477	45,617,395
				002 000	Servicios para la Liquidación del Fonapaz	7,590,950	509,100
		01	000		Dotaciones, Servicios e Infraestructura para la Salud	<u>152,890,241</u>	<u>35,604,616</u>
					Sin Proyecto		
				001 000	Dotación de Materiales de Construcción, Mobiliario y Equipo Médico a Establecimientos de Salud	149,735,266	24,904,223
				002 000	Servicios de Mantenimiento y Reparación a Establecimientos de Salud	3,154,975	10,700,393
		02	000		Dotaciones, Servicios e Infraestructura para la Educación	<u>21,567,014</u>	<u>47,735,616</u>
					Sin Proyecto		
				001 000	Dotación de Materiales de Construcción, Mobiliario, Equipo y Módulos Educativos a Establecimientos Educativos de Preprimaria	3,550,650	7,303,599
				002 000	Dotación de Materiales de Construcción, Mobiliario, Equipo y Módulos Educativos a Establecimientos Educativos de Primaria	3,497,600	9,790,900
				003 000	Dotación de Materiales de Construcción, Mobiliario y Equipo a Establecimientos de Educación Media	1,193,000	21,587,123
				004 000	Servicios de Mantenimiento y Reparación a Establecimientos Educativos de Preprimaria	688,631	3,921,828
				005 000	Servicios de Mantenimiento y Reparación a Establecimientos Educativos de Primaria	690,000	3,923,197
			001		Infraestructura Educativa	<u>11,947,133</u>	<u>1,208,969</u>
			000 002	Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Centros de Educación Primaria	6,885,158	1,208,969	
				Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Centros de Educación Básica	5,061,975		

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
	04				Dotaciones, Servicios e Infraestructura para Sistemas de Agua Potable, Saneamiento y Ambiente	<u>177,183,839</u>	<u>188,813,702</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dotación de Materiales de Construcción y Equipo para Servicios de Sistemas de Agua Potable	4,896,358	17,914,394
			002	000	Dotación de Materiales de Construcción y Equipo para Servicios de Sistemas de Saneamiento y Ambiente	2,500,400	9,998,980
		001			Infraestructura de Agua, Saneamiento y Ambiente	<u>169,787,081</u>	<u>160,900,328</u>
			000	001	Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Pozos Mecánicos	14,730,500	65,280,361
			000	002	Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Plantas de Tratamiento	9,161,076	50,753,866
			000	003	Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Sistemas de Drenajes y Sistemas de Alcantarillado	895,505	44,866,101
					Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Desechos Sólidos	145,000,000	
	05				Dotaciones, Servicios e Infraestructura para el Desarrollo Comunitario y Productivo	<u>40,422,255</u>	<u>114,725,187</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dotación de Materiales, Enseres y Equipo para el Desarrollo Comunitario	13,804,294	67,768,091
			002	000	Dotación de Materiales de Construcción para Viviendas	5,037,010	20,438,086
			003	000	Asistencia Técnica, Capacitación y Dotaciones para la Producción Agropecuaria y Artesanal	1,580,951	13,006,387
			006	000	Servicios de Resarcimiento		13,512,623
					Dotaciones para el Apoyo de la Vivienda	20,000,000	
	06				Dotaciones, Servicios e Infraestructura para la Red Vial	<u>23,652,174</u>	<u>13,460,484</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dotación de Materiales de Construcción y Reparación de la Red Vial	4,850,100	13,460,484
		001			Infraestructura Vial	<u>18,802,074</u>	
			000	001	Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Infraestructura Vial	18,802,074	
					PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ EN 5 PUNTOS POR CADA MIL NACIDOS VIVOS Y PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.2 PUNTOS PORCENTUALES (RE)		
21					Transferencias Monetarias Condicionadas en Salud y Educación	<u>352,857,718</u>	<u>418,290,004</u>
	00				Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			002	000	Servicios de Asistencia Social	5,718,906	7,032,344
	01				Prevención de la Desnutrición Crónica	<u>175,185,660</u>	<u>185,774,290</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Transferencias Monetarias con Énfasis en Salud	174,045,660	184,499,290
			002	000	Transferencias Monetarias para Niñas y Adolescentes Violentadas y Judicializadas	1,140,000	1,275,000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
94	02	000	001	000	Cobertura de Educación Escolar Primaria	171,953,152	225,483,370
					Sin Proyecto		
					Transferencias Monetarias con Énfasis en Educación	117,445,352	225,483,370
					Transferencias Monetarias para Familias con Niñas y Adolescentes de 10 a 14 Años	54,507,800	
99	00	000	002	000	Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas	6,350,000,000	
					Estado de Calamidad Pública por Emergencia COVID-19 (DG 5-2020)	6,350,000,000	
					Sin Proyecto		
					Intervenciones realizadas para la Atención de la Emergencia COVID-19	6,350,000,000	
					Partidas no Asignables a Programas	25,200,000	200,000
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
					Cuotas a Organismos	200,000	200,000
					Transferencias para Transporte del Adulto Mayor	25,000,000	

(*) Aprobado mediante el Decreto número 25-2018 y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, todos del Congreso de la República de la Guatemala.

El detalle de las obras (SNIP) se encuentra en el Proyecto del Programa de Inversión Física, Transferencias de Capital e Inversión Financiera.

(RE)= Resultado Estratégico.

CUADRO 2 RECURSO HUMANO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PUESTOS	
	2021	2022
TOTAL:	3,414	3,415
A. PERSONAL PERMANENTE	584	584
Directivo	4	4
Profesional	218	218
Técnico	284	284
Operativo	78	78
B. PERSONAL POR CONTRATO	77	78
Directivo	77	78
C. PERSONAL SUPERNUMERARIO	1,953	1,953
D. PERSONAL POR JORNAL	800	800

CUADRO 3
PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022	MULTIANUAL			
				2023	2024	2025	2026
	TOTAL (A+B):	<u>7,509,067,000</u>	<u>1,312,988,000</u>	<u>1,369,337,000</u>	<u>1,426,567,000</u>	<u>1,490,142,000</u>	<u>1,589,048,000</u>
11	Ingresos corrientes	311,220,000	450,000,000	465,000,000	480,000,000	500,000,000	550,000,000
12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	50,000,000					
21	Ingresos tributarios IVA Paz	502,092,000	569,988,000	611,337,000	653,567,000	697,142,000	746,048,000
41	Colocaciones internas	6,145,000,000	293,000,000	293,000,000	293,000,000	293,000,000	293,000,000
52	Préstamos externos	500,755,000					
A.	Funcionamiento	<u>7,259,768,240</u>	<u>1,053,215,473</u>	<u>1,109,040,077</u>	<u>1,164,777,539</u>	<u>1,221,715,638</u>	<u>1,310,074,418</u>
11	Ingresos corrientes	307,639,900	448,489,940	464,286,000	479,278,500	498,688,900	547,643,900
12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	42,503,220					
21	Ingresos tributarios IVA Paz	433,246,550	524,685,485	586,708,159	627,476,906	665,004,605	704,408,385
41	Colocaciones internas	6,000,000,000	80,040,048	58,045,918	58,022,133	58,022,133	58,022,133
52	Préstamos externos	476,378,570					
B.	Inversión	<u>249,298,760</u>	<u>259,772,527</u>	<u>260,296,923</u>	<u>261,789,461</u>	<u>268,426,362</u>	<u>278,973,582</u>
11	Ingresos corrientes	3,580,100	1,510,060	714,000	721,500	1,311,100	2,356,100
12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	7,496,780					
21	Ingresos tributarios IVA Paz	68,845,450	45,302,515	24,628,841	26,090,094	32,137,395	41,639,615
41	Colocaciones internas	145,000,000	212,959,952	234,954,082	234,977,867	234,977,867	234,977,867
52	Préstamos externos	24,376,430					

(*) Aprobado mediante el Decreto número 25-2018 y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, todos del Congreso de la República de Guatemala.

CUADRO 4
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022	MULTIANUAL			
				2023	2024	2025	2026
	TOTAL:	<u>7,509,067,000</u>	<u>1,312,988,000</u>	<u>1,369,337,000</u>	<u>1,426,567,000</u>	<u>1,490,142,000</u>	<u>1,589,048,000</u>
21	Gastos Corrientes	<u>7,259,768,240</u>	<u>1,053,215,473</u>	<u>1,109,040,077</u>	<u>1,164,777,539</u>	<u>1,221,715,638</u>	<u>1,310,074,418</u>
211	Gastos de Consumo	<u>825,471,535</u>	<u>563,433,072</u>	<u>601,939,832</u>	<u>619,894,786</u>	<u>639,521,788</u>	<u>690,641,911</u>
2111	Remuneraciones	203,261,556	212,536,109	212,633,691	217,015,751	217,042,254	217,262,902
2112	Bienes y Servicios	622,055,669	350,486,653	388,875,367	402,433,402	421,870,090	472,760,721
2113	Impuestos Indirectos	154,310	410,310	430,774	445,633	609,444	618,288
213	Rentas de la Propiedad	<u>1,430,555</u>	<u>910,000</u>	<u>982,117</u>	<u>1,079,426</u>	<u>1,131,080</u>	<u>1,184,379</u>
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	1,430,555	910,000	982,117	1,079,426	1,131,080	1,184,379
217	Transferencias Corrientes	<u>6,432,866,150</u>	<u>488,872,401</u>	<u>506,118,128</u>	<u>543,803,327</u>	<u>581,062,770</u>	<u>618,248,128</u>
2171	Al Sector Privado	6,432,666,150	488,672,401	505,918,128	543,603,327	580,862,770	618,048,128
2173	Al Sector Externo	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
22	Gastos de Capital	<u>249,298,760</u>	<u>259,772,527</u>	<u>260,296,923</u>	<u>261,789,461</u>	<u>268,426,362</u>	<u>278,973,582</u>
221	Inversión Real Directa	<u>249,298,760</u>	<u>259,772,527</u>	<u>260,296,923</u>	<u>261,789,461</u>	<u>268,426,362</u>	<u>278,973,582</u>
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	249,298,760	259,772,527	260,296,923	261,789,461	268,426,362	278,973,582

(*) Aprobado mediante el Decreto número 25-2018 y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, todos del Congreso de la República de Guatemala.

CUADRO 5
PRESUPUESTO POR TIPO Y SUBGRUPO TIPO DE GASTO, GRUPO Y RENGLÓN
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
	TOTAL (A+B):	<u>7,509,067,000</u>	<u>1,312,988,000</u>
A.	Funcionamiento	<u>7,259,768,240</u>	<u>1,053,215,473</u>
	Administración	<u>35,414,978</u>	<u>77,846,926</u>
0	Servicios personales	<u>27,813,554</u>	<u>32,858,800</u>
011	Personal permanente	5,836,632	5,634,060
012	Complemento personal al salario del personal permanente	5,709,600	5,413,200
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	32,760	59,640
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	162,000	162,000
015	Complementos específicos al personal permanente	5,559,600	5,288,400
022	Personal por contrato	4,176,000	3,840,000
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	72,000	49,500
027	Complementos específicos al personal temporal	63,000	57,000
029	Otras remuneraciones de personal temporal	2,667,000	9,000,000
071	Aguinaldo	1,745,181	1,656,900
072	Bonificación anual (Bono 14)	1,745,181	1,656,900
073	Bono vacacional	44,600	41,200
1	Servicios no personales	<u>2,751,324</u>	<u>24,471,082</u>
111	Energía eléctrica	166,666	350,000
112	Agua	125,000	300,000
113	Telefonía	292,992	1,500,000
115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos		40,000
121	Divulgación e información		100,000
122	Impresión, encuadernación y reproducción		80,000
131	Viáticos en el exterior		100,000
133	Viáticos en el interior		340,000
136	Reconocimiento de gastos		200,000
141	Transporte de personas		40,000
142	Fletes		75,000
151	Arrendamiento de edificios y locales	2,166,666	18,000,000
153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina		400,000
156	Arrendamiento de otras máquinas y equipo		90,000
158	Derechos de bienes intangibles		500,000
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte		190,000
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones		80,000
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo		200,000
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos		120,000
171	Mantenimiento y reparación de edificios		120,000
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones		50,000
183	Servicios jurídicos		100,000
184	Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría		86,000
185	Servicios de capacitación		120,000
186	Servicios de informática y sistemas computarizados		64,000
189	Otros estudios y/o servicios		100,000
191	Primas y gastos de seguros y fianzas		851,082
195	Impuestos, derechos y tasas		75,000
199	Otros servicios		200,000

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
2	Materiales y suministros	<u>4,850,100</u>	<u>16,444,752</u>
211	Alimentos para personas		100,010
223	Piedra, arcilla y arena	1,850,100	9,056,100
224	Pómez, cal y yeso		1,040
232	Acabados textiles		10,000
233	Prendas de vestir		53,800
239	Otros textiles y vestuario		9,600
241	Papel de escritorio		180,000
243	Productos de papel o cartón		173,515
244	Productos de artes gráficas		52,950
245	Libros, revistas y periódicos		12,000
247	Especies timbradas y valores		1,000
252	Artículos de cuero		4,700
253	Llantas y neumáticos		150,000
254	Artículos de caucho		25,000
261	Elementos y compuestos químicos		36,000
262	Combustibles y lubricantes		378,600
266	Productos medicinales y farmacéuticos		9,400
267	Tintes, pinturas y colorantes		112,500
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.		299,999
269	Otros productos químicos y conexos		97,650
274	Cemento	3,000,000	4,424,384
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso		20,000
282	Productos metalúrgicos no férricos		1,345
283	Productos de metal y sus aleaciones		99,280
284	Estructuras metálicas acabadas		50,000
286	Herramientas menores		33,604
289	Otros productos metálicos		12,500
291	Útiles de oficina		180,000
292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal		150,000
293	Útiles educacionales y culturales		4,975
295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud		50,000
296	Útiles de cocina y comedor		4,800
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas		300,000
298	Accesorios y repuestos en general		300,000
299	Otros materiales y suministros		50,000
9	Asignaciones globales		<u>4,072,292</u>
913	Sentencias judiciales		4,072,292
	Desarrollo Humano	<u>780,087,112</u>	<u>478,740,383</u>
0	Servicios personales	<u>164,048,002</u>	<u>171,921,546</u>
011	Personal permanente	6,874,980	7,052,520
012	Complemento personal al salario del personal permanente	4,468,800	4,785,600
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	5,460	15,300
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	301,500	319,500
015	Complementos específicos al personal permanente	4,840,200	4,970,400
021	Personal supernumerario	61,242,000	66,396,000
022	Personal por contrato	9,852,000	9,372,000
025	Complemento por antigüedad al personal temporal		68,028
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	117,000	144,000

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
027	Complementos específicos al personal temporal	22,497,000	23,838,000
029	Otras remuneraciones de personal temporal	21,000,000	21,000,000
031	Jornales	9,767,888	9,767,888
033	Complementos específicos al personal por jornal	2,531,200	2,531,200
063	Gastos de representación en el interior	576,000	576,000
071	Aguinaldo	9,822,116	10,372,955
072	Bonificación anual (Bono 14)	9,834,866	10,385,755
073	Bono vacacional	316,992	326,400
1	Servicios no personales	<u>75,467,164</u>	<u>61,682,455</u>
111	Energía eléctrica	505,800	845,795
112	Agua	507,400	507,400
113	Telefonía	1,390,595	2,897,576
114	Correos y telégrafos	10,000	205,500
115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	46,800	60,000
121	Divulgación e información	525,500	1,516,900
122	Impresión, encuadernación y reproducción	2,279,270	2,429,118
131	Viáticos en el exterior	150,000	100,000
132	Viáticos de representación en el exterior	25,000	
133	Viáticos en el interior	2,616,320	2,197,215
136	Reconocimiento de gastos	259,500	220,000
141	Transporte de personas	96,500	221,500
142	Fletes	131,500	102,000
151	Arrendamiento de edificios y locales	10,963,190	10,661,300
153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	1,966,865	2,671,180
155	Arrendamiento de medios de transporte	265,000	75,000
157	Arrendamiento de equipo de cómputo	290,880	1,090,000
158	Derechos de bienes intangibles	1,430,555	410,000
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	19,800	19,800
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	302,000	944,721
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones		2,000
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	115,000	45,000
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	101,940	225,000
171	Mantenimiento y reparación de edificios	6,788,875	18,845,417
173	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común		2,261,466
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	14,000	164,000
183	Servicios jurídicos	1,370,000	570,000
184	Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría	935,002	586,000
185	Servicios de capacitación	28,311,500	2,793,650
186	Servicios de informática y sistemas computarizados		286,000
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	572,000	108,000
189	Otros estudios y/o servicios	2,780,000	760,000
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	1,200,000	3,010,000
194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	4,000,000	2,375,000
195	Impuestos, derechos y tasas	154,310	335,310
196	Servicios de atención y protocolo	140,802	260,000
197	Servicios de vigilancia	1,687,500	361,875
199	Otros servicios	3,513,760	1,518,732
2	Materiales y suministros	<u>525,794,156</u>	<u>225,208,674</u>
211	Alimentos para personas	378,009,053	115,883,476
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	2,100	
223	Piedra, arcilla y arena		4,647,150

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
231	Hilados y telas		44,985
232	Acabados textiles	529,245	2,056,065
233	Prendas de vestir	1,918,105	642,524
239	Otros textiles y vestuario	483,500	2,083,825
241	Papel de escritorio	1,341,830	1,160,693
242	Papeles comerciales, cartones y otros		173,250
243	Productos de papel o cartón	2,477,674	1,277,089
244	Productos de artes gráficas	451,221	703,182
245	Libros, revistas y periódicos	2,839	17,568
247	Especies timbradas y valores	3,221	3,196
252	Artículos de cuero	680	20,180
253	Llantas y neumáticos	95,160	527,500
254	Artículos de caucho	1,020	1,020
261	Elementos y compuestos químicos	36,480	337,900
262	Combustibles y lubricantes	95,188	1,340,745
266	Productos medicinales y farmacéuticos	1,200	308,200
267	Tintes, pinturas y colorantes	3,329,144	2,832,232
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	22,976,299	13,197,546
269	Otros productos químicos y conexos	7,130	9,550
273	Productos de loza y porcelana	2,000	2,100
274	Cemento	23,297,360	14,895,170
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	16,191,564	12,471,580
281	Productos siderúrgicos	36,995,154	18,537,244
282	Productos metalúrgicos no férricos	12,769,356	2,801,350
283	Productos de metal y sus aleaciones	136,805	2,094,060
284	Estructuras metálicas acabadas	593,000	4,150,750
286	Herramientas menores	515,436	9,379,157
289	Otros productos metálicos	10,793	166,750
291	Útiles de oficina	1,218,433	1,336,327
292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	441,536	639,223
293	Útiles educacionales y culturales	270,977	3,645,529
294	Útiles deportivos y recreativos	203,000	150,000
295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	15,158,043	1,672,226
296	Útiles de cocina y comedor	6,020	46,678
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	205,787	403,477
298	Accesorios y repuestos en general	3,509,186	3,279,583
299	Otros materiales y suministros	2,508,617	2,269,594
9	Asignaciones globales	14,777,790	19,927,708
913	Sentencias judiciales	14,777,790	19,927,708
	Transferencias Corrientes	6,444,266,150	496,628,164
4	Transferencias corrientes	6,444,266,150	496,628,164
411	Ayuda para funerales		650,000
412	Prestaciones póstumas		650,000
413	Indemnizaciones al personal	6,000,000	4,155,763
415	Vacaciones pagadas por retiro	5,400,000	3,600,000
416	Becas de estudio en el interior	26,604,288	28,960,688
419	Otras transferencias a personas individuales	6,381,061,862	458,411,713
437	Transferencias a empresas privadas	25,000,000	
473	Transferencias a organismos regionales	200,000	200,000

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
B.	Inversión	<u>249,298,760</u>	<u>259,772,527</u>
	Inversión Física	<u>249,298,760</u>	<u>259,772,527</u>
3	Propiedad, planta, equipo e intangibles	<u>249,298,760</u>	<u>259,772,527</u>
322	Mobiliario y equipo de oficina	2,958,400	161,060
323	Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio	6,740,200	4,117,484
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	5,477,200	18,882,761
325	Equipo de transporte	9,991,395	638,000
326	Equipo para comunicaciones	54,700	
328	Equipo de cómputo	3,423,563	5,748,000
329	Otras maquinarias y equipos	20,117,014	68,115,925
331	Construcciones de bienes nacionales de uso común	188,589,155	160,900,328
332	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	11,947,133	1,208,969

(*) Aprobado mediante el Decreto número 25-2018 y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, todos del Congreso de la República de Guatemala.

CUADRO 6
APORTES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
	TOTAL:	<u>25,200,000</u>	<u>200,000</u>
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>25,200,000</u>	<u>200,000</u>
437	Transferencias a empresas privadas	<u>25,000,000</u>	
	Coordinadora Nacional de Transporte Urbano Departamental de Guatemala	25,000,000	
473	Transferencias a organismos regionales	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
	Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana	200,000	200,000

(*) Aprobado mediante el Decreto número 25-2018 y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, todos del Congreso de la República de Guatemala.

CUADRO 7
PRESUPUESTO POR UNIDAD EJECUTORA
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
	TOTAL:	<u>7,509,067,000</u>	<u>1,312,988,000</u>
201	Unidad de Administración Financiera Udaf del Ministerio de Desarrollo Social	75,846,848	91,608,270
202	Fondo de Protección Social	6,973,259,152	775,422,730
203	Fondo de Desarrollo Social	459,961,000	445,957,000

(*) Aprobado mediante el Decreto número 25-2018 y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, todos del Congreso de la República de Guatemala.